Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie B: Comisiones

Año XLV | XI Legislatura | Serie B – Núm. 205 | Página x

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

PRESIDENCIA: ILMO. SR. D. GUILLERMO BLANCO GÓMEZ

SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2026

******

ORDEN DEL DÍA **Página**

Único.- Comparecencia del consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades, acompañado de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

BORRADOR

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos)

EL SR GÓMEZ GÓMEZ: (en funciones de presidente): Buenas tardes a todas y a todos.

Comenzamos la comparecencia dando la bienvenida al consejero y a todo su equipo y paso la palabra a la secretaria.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias, presidente. Buenas tardes a todos.

Vamos a tratar como único punto la comparecencia del consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades acompañado de los altos cargos a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027.

EL SR GÓMEZ GÓMEZ: (en funciones de presidente): Informar a la comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento. Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74. En primer lugar, tendrá lugar la exposición del consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades para informar del objeto de la comparecencia por un tiempo máximo de treinta minutos.

A continuación, si algún grupo parlamentario o iniciativa propia, se puede suspender la sesión al objeto de que pueda ser analizada por los miembros de la comisión la exposición del consejero. Seguidamente, si no tiene lugar esa interrupción de la sesión, intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos y concluirá la comparecencia con la intervención del consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades por un tiempo máximo de treinta minutos. Tiene la palabra el consejero.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien, pues gracias, presidente. Muy buenas tardes a todos, señorías.

Comparezco hoy por quinta vez para presentar el presupuesto general, en este caso de la Consejería de Educación para, o el proyecto de presupuestos, para el 2027 y lo hago acompañado, como las otras ocasiones, de mi equipo de altos cargos, directores generales, secretaria general, director de la Sociedad Regional de Educación, y como he eh dicho en otras ocasiones, pues quiero aprovechar este inicio de mi intervención para agradecerle su trabajo, para agradecerles su vocación también por la educación, porque todos tienen una relación más o menos directa con la educación y sobre todo por, por hacer posible todos los avances de los cuales hemos disfrutado o hemos conseguido estos tres años y medio, casi cuatro años ya, y muchos de los cuales van a quedar o quedan refrendados en este proyecto de presupuestos. Muchísimas gracias. No son palabras eh huecas, sino que es verdaderamente un pensamiento eh sincero.

Bien, el presupuesto de la Consejería de Educación o el proyecto de presupuestos para el 2027 alcanza la cifra de 847,6 millones de euros. Es, como ustedes saben, la cifra más alta dedicada nunca a la educación en Cantabria. En ese sentido, es un presupuesto histórico, jamás se había conseguido ese nivel de inversión pública en la educación de Cantabria. Son 61,7 millones de euros más, que se dice, pronto que el año 2026 que ya era un magnífico, que es un magnífico presupuesto. Esto supone un 8,58 por cien del total o de crecimiento respecto a lo que teníamos. Creo que una cifra también nada desdeñable que está por encima del crecimiento del total del gasto no financiero. Suponen 167 millones de euros más, repito, 167 millones de euros más respecto al inicio de la legislatura.

Detrás de estas cifras, y me van a permitir que me detenga en esto, hay una convicción y fruto de esa convicción una decisión política. Situamos a la educación como un aspecto nuclear de la política de este Gobierno, de la política del Gobierno de María José Sáenz de Buruaga. No ha sido una política más, sino que ha sido, y es, una política esencial. Y por eso no quisiera dejar de detenerme en una idea que está detrás o en la que reposa esta convicción y esta decisión política, y es que cada euro que invertimos en la educación de Cantabria es un euro invertido en Cantabria y en su futuro.

Si queremos conocer la sociedad del mañana, tenemos que ver las aulas de hoy en día. Cada euro invertido en educación es un euro invertido en cohesión, es un euro invertido en igualdad, es un euro invertido en formación y retención de talento que necesita nuestra comunidad autónoma para los próximos años.

Por eso, el objetivo principal, al igual que en los cuatro presupuestos anteriores de este presupuesto, es garantizar la prestación en condiciones de cada vez mayor calidad de un servicio público educativo, siguiendo mejorándolo en un contexto, en un entorno especialmente exigente, un entorno caracterizado por grandes desafíos y grandes retos.

Y aquí también quiero detenerme porque el contexto que ha rodeado a la educación de Cantabria, yo diría que, a la educación de España, pero en Cantabria esto se nota con mayor intensidad, en estos últimos años es un contexto más exigente en esta última legislatura, me refiero, que el que había en la anterior legislatura haciendo una excepción con el periodo COVID. ¿Por qué lo digo? Porque hay realidades que están influyendo de manera importante en la evolución educativa.

Me estoy refiriendo a dos realidades fundamentalmente. En primer lugar, a la evolución demográfica. Hemos consolidado una cohorte de nacimientos en Cantabria de 3.000 niños, 3.000 niñas cada año. Puede ser un poco más, puede ser un poco menos, pero está muy lejos de esas cohortes de 5.000, 6.000 niños o niñas que nacían en nuestra comunidad autónoma. Pudiera parecer lógico, al menos desde un punto de vista contable, que si tenemos menos niños y por lo tanto menos alumnos, debiéramos dedicar menos recursos a la educación de Cantabria. Pues nosotros hemos escogido el camino contrario. Cada uno de los presupuestos que hemos traído a esta cámara es superior al inmediatamente anterior. Hemos escogido trabajar por la calidad de la educación de Cantabria.

Hoy tenemos más recursos, pese a que tenemos menos alumnos. Hoy tenemos más docentes, pese a que tenemos menos alumnos. Si en septiembre del 2023, cuando presentaba el primer presupuesto, eh informábamos a la opinión pública de que había 87.675 alumnos y 8.320 docentes, en septiembre del 2026 eh apenas hay 80.000 alumnos y hay 8.353 docentes, es decir, con casi 8.000 alumnos menos, 33 docentes más. Por lo tanto, lejos de algún discurso interesado, con menos alumnos o el tener menos alumnos no ha significado menos recursos, más bien al contrario.

Y la segunda circunstancia que condiciona de manera importante cualquier presupuesto, pero, y también el de Educación, es la desaparición de los fondos extraordinarios del mecanismo de recuperación y resiliencia de los MRR. No hay 140A en el presupuesto del 2027. Lejos quedan ya aquellos 65 millones de euros del presupuesto del 2022 o 55 millones de euros del presupuesto del 2023. En el 2027 no contaremos con ninguna consignación de los fondos MRR. También pudiera parecer lógico que desaparecidos estos, desaparecen los programas que han financiado. Pues no ha sido así. El Gobierno de Cantabria pone recursos propios, recursos de los cántabros, no ya extraordinarios, para absorber esta pérdida de fondos MRR, de alguna manera, como suelo decir, absorbiendo a pulmón esta y tan importante insuficiencia presupuestaria. Por eso mantenemos las aulas de primer ciclo de infantil, por eso mantenemos los programas de refuerzo o por eso seguimos avanzando en la modernización y digitalización.

Por lo tanto, señorías, estamos ante un presupuesto que no solo es que aumenta, sino que lo hace en un contexto objetivamente más exigente que el que había en la legislatura anterior.

Añadiría un tercer factor en otro orden de importancia, pero también importante, que es la activación de la regla de gasto. Este tapón, este condicionante, este tope de gasto no existía en la legislatura anterior. Supone para el 2027 un tope de cuatro, del cuatro por ciento de gasto, es decir, de 288 millones de euros, de los cuales 61,7 van para educación.

Por lo tanto, como les decía al principio, la evolución presupuestaria ha sido en una constante de crecimiento y alcanza el 2027 los 847,6 millones de euros. Si descontamos el efecto de los fondos europeos a los que me acabo de referir, el incremento acumulado desde el comienzo de la legislatura es de 272,7 millones de euros, incluyendo las políticas universitarias. Estamos hablando de un crecimiento casi cercano al 30 por ciento, es decir, un crecimiento de media del siete por ciento anual. Se trata, por lo tanto, de un esfuerzo que refleja, bien a las claras con hechos las prioridades de este Gobierno.

La educación refleja hoy el 22,9, es decir, el 23 por ciento del gasto no financiero de la comunidad autónoma, del total de esos 3.705 millones de euros de ese gasto no financiero. Cantabria alcanzará en el 2027 1.420 euros por cada habitante de inversión pública educativa. Cantabria es la tercera comunidad autónoma del país en gasto público por alumno en un centro público. 1.314 euros por encima de los 7.900 de la media nacional, 1.400 euros más por persona.

Fruto de todo ello, el gasto de los hogares cántabros en educación es el segundo más bajo del país y asciende a 2.329 euros frente a una media nacional de 3.527. Y en el ámbito universitario contamos con una universidad pública, la Universidad de Cantabria, que cuenta con una de las mejores, quizás la mejor financiación pública del país. Más de 9.000 euros por alumno, por encima de los apenas 7.000 euros de media nacional. Un precio medio del crédito de 13,5 euros que permite completar un curso con un coste de apenas 800 euros o un Grado con un coste de apenas 3.300 euros. Como decía Lope de Vega, obras son amores y no buenas razones.

Y si el objetivo principal de estas cuentas es garantizar e incrementar la calidad del servicio educativo, hay además una serie de objetivos específicos para este 2027, igualmente importantes. En primer lugar, dar cumplimiento a ese acuerdo salarial, a ese importante acuerdo salarial al que llegábamos el 19 de marzo de este mismo año. Parece que ha pasado mucho, pero ha sido este mismo año. Un acuerdo histórico que no se llegaba en esta comunidad autónoma hace casi dos décadas.

En segundo lugar, seguir reforzando y ampliando la inclusividad de un sistema educativo ya inclusivo, ya equitativo, como ha certificado internacionalmente PISA para Cantabria.

En tercer lugar, mejorar los importantes servicios complementarios: comedor escolar y transporte escolar, que en el contexto actual de incremento de los precios de dificultades económicas para las economías domésticas han adquirido una importancia vital.

BORRADOR

En cuarto lugar, afrontar los nuevos programas educativos como el Concha Espina en el acceso a la universidad, el María Blanchard en cuanto a la excelencia o el programa, por ejemplo, de apertura de centros a la comunidad.

En quinto lugar, responder al reto de mejorar los resultados. Hace pocas semanas comparecía en el Parlamento, en el pleno, ustedes participaron de ese debate para hablar de los resultados PISA 2025. Lo uno, a los resultados de las evaluaciones diagnósticas. Debemos intensificar, y así lo estamos haciendo los planes de refuerzo, especialmente en las áreas de lectura y matemáticas.

En sexto lugar, apuntalar una estrategia de formación profesional que es un antes y un después respecto a lo que nos encontramos cuando llegamos y que va a quedar blindada con ese cuarto, importante, cuarto plan estratégico de la Formación Profesional 2027-2030.

Y, por último, arrancar de una vez por todas la migración de la plataforma educativa YEDRA hacia la plataforma educativa Altamira con una inversión estimada de 9,7 millones de euros a cargo de la Dirección General de Calidad.

Como pueden observar, por lo tanto, objetivos todos nucleares para la educación y que se añaden a ese objetivo general de aumento de la calidad.

Paso ahora a desgranar algunos datos, no todos, de las direcciones generales y lo haré por orden de, eh, importancia, eh, en general en cuanto a el peso presupuestario.

En primer lugar, la Dirección General de Personal Docente contará con 482 millones de euros. El año pasado eran o este año 437,9 millones de euros. Es un aumento de 45 millones de euros. Señorías, si hay un factor decisivo para la educación, para la calidad educativa, es su profesorado. No habrá nunca un sistema educativo de mayor calidad, ni de menor, que sus docentes. Por eso dedicamos a nóminas 476,4 millones de euros. Es el 56 por cien del total, lo que supone un incremento de 44 millones de euros respecto al 2016, 26, perdón.

Este presupuesto, por lo tanto, como les decía antes, permite cumplir esos compromisos de ese acuerdo salarial del 19 de marzo que llegábamos por unanimidad con toda la Junta de Personal Docente y que va, o permite, que los docentes en Cantabria, un profesor de secundaria, alcance los 3.171 euros mensuales brutos o que un maestro en primaria alcance los 2.847 euros mes brutos. Y eso supone que somos la segunda comunidad autónoma que mejor retribuye a sus docentes, la primera a los 18 años de carrera profesional.

Como saben ustedes, este acuerdo permite una subida lineal de 180,23 euros mensuales y una subida que acumulada a los sexenios va hasta los 338,6, eh, 60, perdón, euros mensuales, es decir, 4700 euros anuales brutos por docentes.

Seguimos además desarrollando mejoras acordadas con los docentes. Me refiero al acuerdo de la sustitución de la jornada lectiva de los docentes mayores de 55 años, una reivindicación de casi diez años de la Junta de Personal Docente. Alcanza este curso a 160 docentes y estimamos un impacto de 4,4 millones de euros. Además, reforzamos la partida destinada a vacantes y sustituciones que asciende a 28,6 millones, este año es 24,4, lo que supone un incremento del 17,5 por cien.

Señorías, cuando nosotros llegamos, el presupuesto de esta consejería estaba en 370, perdón, de esta dirección general estaba en 371 millones de euros, ahora con este proyecto está en 482 millones de euros. Esos son 111 millones de euros más que en el 2023.

En cuanto a la Dirección General de Centros e Infraestructuras Educativas contará con un presupuesto de 216 millones de euros, 10 millones más que en el 2026 y 45 millones de euros más que en el 2023. Todo ello pese a una pérdida de 1,1 millones de euros que teníamos de MRR.

Uno de los principales ámbitos de la actuación en esta dirección general vuelve a ser, se lo decía antes, el fortalecimiento de los servicios complementarios. Me refiero al comedor escolar y al transporte escolar. Al comedor escolar destinaremos 4,5 millones de euros, manteniendo nuestro compromiso en unas circunstancias más difíciles para las familias con ese incremento del precio de la cesta de la compra. Mantenemos el tope de 5,7 euros diarios por menú, es decir, 114 euros mensuales y mantenemos y mejoramos la red de becas para los usuarios del comedor. A transporte escolar dedicaremos 23,1 millones de euros, estos son 132.000 euros diarios en cada uno de los 175 días lectivos, facilitando así el transporte en más de 530 rutas de nuestros 15.500 alumnos. Tenemos una de las mejores redes y más fuertes de todo el sistema educativo nacional.

También aumentamos la financiación destinada a los, al funcionamiento ordinario de los centros educativos. De 16 millones pasamos a 16,3, reforzando así la capacidad de atender las necesidades cotidianas y las pequeñas actuaciones de los colegios e institutos. Y en cuanto a la enseñanza concertada, la partida destinada asciende a 113,1 millones de euros,

BORRADOR

lo que supone un incremento del 6,3 por cient. Mantenemos así una línea de estabilidad, una línea de previsibilidad, una línea de capacidad de planificación adecuada a lo que representa esta red. Una red que, como saben ustedes, viene a representar en torno al 25 o 30 por ciento, dependiendo del criterio que tomemos, de nuestro sistema educativo y en torno al 15 o 16 por ciento del gasto total.

Incrementamos también las cuantías destinadas a inversión. Así la partida para obras de reposición sube un 20 por ciento, de 5,5 millones a 6,6 millones de euros y el total de las inversiones alcanza a los 20,5 millones de euros, un 7 por cien más que en el ejercicio anterior, cifra que va a permitir atender muchas de las cuestiones por las que ustedes me preguntan cada lunes en la sesión de control al Gobierno.

Paso ahora a la importante Dirección General de Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica, otro de los pilares de esta consejería. Contará con 23,8 millones de euros frente a los 16,4 millones del ejercicio anterior. Esos son 8,8 millones de euros más pese a la pérdida de 2,3 millones de euros de los MRR. Es un incremento del 45 por cien, es el incremento, porcentualmente hablando más importante de todos los que tenemos. ¿Y por qué? se preguntarán ustedes. Pues por muchas razones, en primer lugar, porque seguimos avanzando en la educación inclusiva. Lo decía antes, si PISA 2025 certifica que el sistema educativo cántabro es el más equitativo del país, eso no es una casualidad, eso es fruto de la decisión política de apuntalar la educación de Cantabria. Por eso este curso empezará a funcionar ese tercer centro público de educación especial de Colindres al que tantas veces nos hemos referido o por eso contamos este curso ya con 37 aulas de educación especial en centros ordinarios. una de ellas puestas en funcionamiento el lunes, este mismo lunes de esta semana en el Instituto Fuente Fresnedo de Laredo para atender a una circunstancia extraordinaria que se ha producido en la localidad de Laredo. Cuando llegamos en lugar de 37 había 20 aulas de educación especial en centros ordinarios, es decir, prácticamente las hemos doblado en una legislatura.

Aumentamos también la partida destinada al programa de gratuidad de libros de texto, el banco de recursos, como ustedes le conocen, que alcanza los 2,65 millones de euros y lo extendemos al primer ciclo de educación infantil. Ponemos en marcha nuevas iniciativas como el programa de atención al profesorado a través de la Fundación ANAR, con una nominativa de 30.000 euros. Pretendemos que haya un recurso 24 horas al día, siete días a la semana a la que los docentes de Cantabria puedan acudir en lógica correspondencia con la Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia que aprobábamos en esta cámara el pasado 26 de octubre. Ese apoyo, ese refuerzo a la tarea docente se traduce en medidas concretas como esta, este apoyo 24 horas al día, siete días a la semana.

Incrementamos también el apoyo a entidades de referencia como a la Fundación Síndrome de Down, que llegará hasta los 50.000 euros o a la Fundación Diagrama que desarrolla una importante labor en el ámbito de la inclusividad que llegará hasta los 300.000 euros. Incrementamos el apoyo a las familias, tanto a las familias de la red pública FAMPA como a las familias de la red concertada CONCAPA. Llegaremos, si sumamos ambas cantidades, a casi 60.000 euros de nominativa.

Pero probablemente una de las mayores novedades de este presupuesto, de esta Dirección General de Calidad, perdón, sea el esfuerzo que hacemos en el proceso o arranque del proceso de migración de la plataforma educativa YEDRA a una nueva plataforma educativa Altamira. Saben ustedes, está de actualidad estos días, parece ser, que esta red tiene o esta plataforma tiene casi 20 años y que presenta un alto grado de obsolescencia, no ahora, ya lo presentaba hace unos años, genera numerosas dificultades operativas y es necesario impulsar de una vez por todas esta migración. Por eso hemos tomado la decisión de que haya 9,7 millones de euros en la partida correspondiente frente a los 661.000 euros que había el año pasado. Un 1.000 por ciento, más de un 1.000 por ciento de incremento. Se trata, por lo tanto, de una apuesta estratégica por la digitalización administrativa, por la reducción de la carga burocrática de los docentes. Aquí se ventila buena parte de esa mochila burocrática a la que tanto se refieren nuestros profesores. Igualmente incorporaremos en esta dirección general una dotación de 300.000 euros para los premios a la excelencia María Blanchard.

En cuanto a la Dirección General de Formación Profesional, Educación Permanente y Régimen Especial. Bueno, saben ustedes que esta área ha adquirido una importancia estratégica en los últimos años y en lógica correspondencia hemos hecho un esfuerzo y realmente hemos doblado prácticamente el presupuesto que tenía esta dirección general. Así, si cuando llegamos había 4,5 millones para la Dirección General de Formación Profesional, en el 2027 habrá 6,75 millones de euros, teniendo en cuenta que perdemos casi 2 millones de euros de los fondos MRR. Estos recursos van a permitir apuntalar ese importante cuarto plan estratégico de la formación profesional 2027-2030 destinado a seguir reforzando la conexión entre educación, empleo y tejido productivo, entre el talento de los centros educativos y las necesidades de las empresas. No es razonable, señorías, que Cantabria tenga un plan estratégico de la formación profesional del 2017 y estemos a las puertas del 2027. Hemos perdido una ventana de oportunidad tremenda que otras comunidades autónomas han aprovechado.

Se financiarán actuaciones vinculadas a la formación profesional dual con una partida de 160.000 euros, a la adquisición de nueva maquinaria e instalaciones para nuevas enseñanzas o a la reposición de esta maquinaria e instalaciones con casi 300.000 euros. Destinaremos 350.000 euros de nuevo a actuaciones preventivas e innovación en talleres y laboratorios educativos.

BORRADOR

Señorías, la prevención de riesgos laborales no es una opción, es una obligación y jamás debiera ponerse en cuestión. Es lamentable el espectáculo que han dado algunas organizaciones sindicales criticando que dediquemos y que nos comprometamos con la prevención de riesgos laborales.

Entre las novedades, destacar los primeros premios extraordinarios para el alumnado de formación profesional básica, de grado básico, que se incorporan a los ya existentes de grado medio y grado superior, y el programa de mentoría de formación en empresa, formación profesional dual, desarrollado junto a la Cámara de Comercio con una nominativa de aproximadamente 60.000 euros.

De igual modo, impulsaremos la creación de un centro cántabro de innovación en la formación profesional, algo que recoge ese plan estratégico y que es un elemento casi imprescindible para que nuestra formación profesional siga estando en estas cotas de calidad en las que se encuentra actualmente. Y activaremos, bueno, ya hemos activado la plataforma www.talentocantabriafp.es, que ayer presentábamos en el plenario de la CEOE-CEPYME junto a esa organización, junto a la Fundación de CaixaBank para la Formación Profesional, CaixaBank Dualiza, con más de 100 personas de asistencia y que constituye desde nuestro punto de vista un antes y un después como herramienta de orientación académico profesional tanto para estudiantes como para centros, familias y también para empresas en la de alguna manera, manera de navegar y conocer el mapa de la formación profesional de Cantabria.

Jamás habríamos podido llegar a esta herramienta si no hubiéramos desarrollado en los tres años previos todo lo que ha sido necesario, todo el andamiaje eh que hoy sustenta ese mapa de la formación profesional de Cantabria.

Y, por último, en cuanto a la Dirección General de Universidades y no menos importante, seguimos avanzando en la ampliación de oportunidades para nuestros estudiantes. Por eso dedicaremos 110,7 millones de euros a los estudios universitarios. Son 3,2 millones más que este 2026. Una de las principales novedades es la consolidación de ese programa de gratuidad de la primera matrícula en la Universidad de Cantabria para alumnos de Cantabria. 1,5 millones de euros que eh de alguna manera refuerzan ese ascensor social que es la educación y especialmente los estudios superiores.

Esta medida se suma a esa política de precios públicos especialmente accesibles que permite lo que antes les decía, pues que un grado universitario se estudie en Cantabria por apenas 3.200-3.300 euros lo que cuesta a veces un trimestre en otras comunidades autónomas. Conviene recordar a este respecto que el contrato programa contará en el 2027 con 106,1 millones de euros. Esos son 17, perdón, eso es un incremento respecto al 2023 de 17,7 millones de euros. Cuando llegamos al Gobierno, el contrato programa ascendía a 88 millones de euros. En el 2027 ascenderá a 106,1 millones de euros, un incremento del 20 por ciento.

Además, mantenemos, como digo, las políticas de precios públicos, las políticas de becas y las políticas de facilitar la accesibilidad a los estudios universitarios. Cumplimos también nuestros compromisos con instituciones tan importantes como la Universidad Nacional de Educación a Distancia o el Instituto de Hidráulica y cumplimos nuestro compromiso adquirido frente al anterior rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el rector Andradas, de alcanzar en esta legislatura los 500.000 euros de financiación del Gobierno de Cantabria para la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que es lo que nos planteó en el 2023.

En el programa, importante programa, eh, de política de gasto 46, Inversión, desarrollo e innovación, la Consejería de Educación contribuirá con nada más y nada menos que 49,4 millones de euros, posibilitando el cumplimiento del objetivo vinculante que establece la ley de la Ciencia.

Acabo ya, señorías, indicando pues que hoy presentamos un presupuesto que demuestra que el Gobierno de Cantabria ha puesto a lo largo de esta legislatura a la educación en el centro de su acción política. El 23 por cien del gasto no financiero dedicado a educación, cuando llegamos era el 18 por ciento, así lo atestigua. Invertimos más incluso cuando contamos con menos alumnos. Apostamos por mejorar el sistema educativo y por eso, entre otras cosas hemos bajado la ratio en segundo, en tercero y en cuarto de primaria. Mantenemos el esfuerzo financiero pese a la desaparición de los fondos extraordinarios MRR de 55 millones de euros en el 2023 a cero euros en el 2027.

Y lo hacemos reforzando los pilares básicos de nuestra educación, la inclusión, el profesorado, las infraestructuras, la formación profesional, la universidad, el transporte y comedor escolar y la modernización de la administración educativa que camina hacia una progresiva digitalización en la enseñanza y en la labor desarrollada por los docentes.

En definitiva, un presupuesto expansivo que jamás puede ser calificado con una mínima lógica de que sea un presupuesto que incurre en recortes, ambicioso, pero también responsable y que fortalece el servicio público educativo, consolidando los avances que hemos hecho en estos cuatro años, casi cuatro años, y preparando a nuestra comunidad autónoma para los desafíos, sin lugar a dudas también importantes, de los próximos cuatro años.

Muchísimas gracias.

BORRADOR

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, señor consejero.

No habiendo solicitado nadie la suspensión de la sesión, pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario VOX por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Muy bien, gracias, presidente.

En primer lugar, eh dar las gracias al consejero y también por su equipo por venir a trabajar, a trabajar en el día a día, a explicarnos los presupuestos de la consejería para 2027.

Un día especialmente importante en el cual por primera vez en la historia de la democracia los sindicatos del régimen han convocado una huelga general en contra de la oposición, algo que resulta absolutamente inconcebible en democracia y que solo responde a que tenemos un presidente sin escrúpulos.

Por tanto, en primer lugar, señor consejero, quería preguntarle cómo se ha vivido la huelga dentro de los centros educativos dependientes de su consejería. Se lo pregunto porque esta mañana, por supuesto, que he llevado a mis tres hijos al centro educativo a que cumplan con sus obligaciones y la percepción era de absoluta normalidad.

Por tanto, quería preguntarle si bajo su percepción la huelga ha sido un fracaso o un rotundo fracaso dentro de las expectativas marcadas por los grupúsculos subvencionados de la izquierda.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Señor portavoz estamos, estamos hablando del presupuesto, no de la huelga de hoy. Eh, le ruego se remita al orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Señor presidente, me estoy remitiendo al orden del día dado que los grupúsculos subvencionados socialistas reciben fondos públicos de esta consejería.

Muchas gracias.

Bien, aparte de esta aparte, de esta importante cuestión, al igual que en presupuestos anteriores, nuestro objetivo en esta primera comparecencia no es emitir una opinión respecto de las partidas del mismo, desde luego que ya tendremos ocasión para hacerlo, sino que nuestra atención en el día de hoy es intentar aclarar ciertas cuestiones puntuales para tener una visión más detallada del mismo. Por lo que, siguiendo el formato de anteriores años, le realizaré unas preguntas que espero me pueda concretar.

Bien, de la partida 09.03.321.O.112 gastos de personal, el importe total es de 476 millones, un 10 por cien más que en el ejercicio anterior, a pesar de la disminución, como usted se ha referido, en 3.000 alumnos en enseñanzas obligatorias.

Con estas cifras, señor consejero, le agradecería nos indicara cuál es el coste medio por profesor o si prefiere no responderme a esto, si podría decirnos cuál es la plantilla de profesores para el curso 2026-2027.

Se lo pregunto para comprobar si se sustancian las constantes reivindicaciones y críticas de los sindicatos educativos progresistas, como ellos se identifican. Parece, según, eh, ellos, que en Cantabria todo está mal, que sus condiciones son desastrosas, pero sin embargo sus compañeros de otras comunidades miran y ponen como ejemplo las condiciones de los docentes de Cantabria. Por tanto, le agradecería que pusiera un poco de luz a esta discrepancia de criterio, llamémoslo, llamémoslo así.

De la partida 09.04.322B.443.05, programa de incorporación de talento docente investigador, le agradecería nos indicara a cuántos docentes externos han traído para el curso 2026-2027.

Del contrato programa de la universidad, que no tiene una única partida, se deduce que la universidad recibirá unos 106 millones de euros aproximadamente. Quería preguntarle qué seguimiento hace el Gobierno de este dinero entregado a la a la universidad, porque una cuestión es respetar la autonomía universitaria y otra muy distinta el deber de garantizar que el dinero público se gaste eficientemente y no debemos confundir los términos.

Vemos que la partida 09.06.461D.662 de inversiones reales, se incrementan un 1.000 por ciento pasando de 1 a 10 millones de euros, correspondiendo, entiendo, 9,7 millones a la plataforma Altamira y 300.000 a la renovación de licencias. Con esta inversión de 9,7 millones, ¿se completa la migración a la plataforma Altamira o habrá que continuar con este tipo de inversiones los próximos eh años?

Y, por último, señor consejero, me gustaría hacerle un breve análisis de la aportación de la educación concertada en las cuentas públicas y, por tanto, el ahorro que supone en el presupuesto. Si tenemos en cuenta que el coste salarial de la educación pública supone 476 millones de euros, que el coste salarial de la educación concertada supone 112 millones de

BORRADOR

euros y que el 31 por cien de nuestros alumnos estudian en la educación concertada, el sueño comunista de la izquierda de que toda la educación fuese pública supondría que en vez de destinar 588 millones de euros para el pago de salarios, aplicando una simple regla de tres, esa que la izquierda pretende eliminar de las escuelas, el coste alcanzaría los 688 millones.

Es decir, con cada presupuesto, cada año Cantabria se ahorra 100 millones de euros solo en salarios gracias a la educación concertada. 100 millones de ahorros sin contar la partida de inversiones, que podría ser otros 15 millones adicionales. Y, sin embargo, y a pesar de este ahorro, sigue existiendo un importante déficit salarial entre los docentes de la educación concertada y los docentes de la educación pública. Supongo, señor consejero, que usted compartirá que el mismo trabajo mismo salario y supongo que también lo compartirá la izquierda en el día de hoy con una huelga general en defensa de los trabajadores, lo contrario, sería un absoluto absurdo. Creo que esta es una cuestión que hay que abordar por una cuestión de justicia social.

Soy consciente que para usted este es un tema ciertamente complicado, un tema que entiendo puede que tal vez le incomode dado que cada vez que le pregunto sobre esta cuestión evita contestarme. Sin embargo, señor consejero, creo que no hemos venido a este mundo de la política, de la administración a templar gaitas contra las injusticias, sino todo lo contrario, a intentar traer justicia donde no lo hay, que es en muchos sitios por culpa precisamente de la izquierda. Y, por otro lado, soy perfectamente consciente de que esta corrección debe aplicarse poco a poco y de forma gradual para no afectar negativamente a otras partidas, la de Comisiones Obreras y UGT, cuando usted quiera nos la ventilamos, lo haremos sin duda.

Por tanto, la pregunta es clara, dentro del cronograma sobre el que entiendo que la consejería está trabajando para corregir esta injusticia, ¿cuándo prevén empezar a introducir esta corrección y cuándo vamos a poder garantizar, que es lo más importante, a los docentes que, a mismo trabajo, mismo salario?

Le agradecería nos contestara todas estas cuestiones, sobre todo a la última, ya que es una cuestión que debemos abordar junto a la modificación del currículo educativo, al cual ustedes tampoco se han referido. Le agradecería que también, bueno, nos hiciera una breve reflexión sobre la importancia de modificarlos, sobre todo detrás de los últimos informes PISA que hemos tenido. Y si usted no puede avanzar cómo se va a hacer esa gestión pues también se lo agradecería.

Muchísimas gracias.

EL SR GÓMEZ GÓMEZ: (En funciones de presidente): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIERREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenido, consejero y bienvenidos miembros de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades. Gracias por acompañarnos en la sesión de hoy.

Miren, hoy estamos convocados todos los españoles a una huelga general, yo por imperativo legal no me veo me veo en esta comisión y no participando de la misma, pero créanme, soy un firme defensor de todos los artículos de la Constitución y de este también.

Miren, Sr. Silva, usted sabe perfectamente que no debería estar aquí, usted debería estar ya cesado o si no, Sr. Silva, debería haber dimitido. Y debería haber dimitido por el caso YEDRA, por haber fallado la obligación más elemental de una administración, proteger los datos personales de sus ciudadanos, por haber dejado expuestos los datos de miles de docentes, alumnos y familias por la gestión de esta crisis y por las explicaciones que todavía no han despejado las dudas.

Miren, este presupuesto no da ninguna certeza sobre el grave asunto de ocultación y robo de miles de datos de estudiantes menores y profesores. En política hay responsabilidades que no se pueden esconder detrás de un expediente, de un secreto, de un sumario o de la herencia recibida. Cuando una administración pierde la confianza de quienes debía proteger, su máximo responsable tiene que asumir las consecuencias.

Por eso, Sr. Silva, se lo volvemos a decir, dimita. No tiene sentido que siga al frente de educación como si aquí no hubiera pasado nada por el caso YEDRA, por la gestión de esta crisis y por la pérdida de confianza de la comunidad educativa. Le repito, le exigimos que dimite, que dimita.

Mira, mire, hoy nos trae un presupuesto que después de lo ocurrido será gestionado por otro titular de esta consejería y además ¿sabe qué se va a encontrar?, pues un presupuesto que no demuestra su compromiso con la educación pública en Cantabria, por mucho que incorpore más de 67 millones de euros, como indicaba en su intervención respecto al ejercicio anterior. Porque un presupuesto no se mide por cuánto crece, sino por los problemas que resuelve y por las prioridades que

BORRADOR

refleja. Y cuando uno empieza a analizar sus cuentas, aparecen demasiadas preguntas y demasiadas necesidades que aún hoy siguen sin respuesta. Porque tener más dinero no significa necesariamente hacer más por la educación pública.

Mientras los centros públicos siguen reclamando profesorado, apoyos, recursos para atender a la diversidad y mejores condiciones para desarrollar su trabajo, la financiación de la enseñanza privada-concertada continúa aumentando, más de 113 millones de euros en este 2027. ¿Cómo explica el Gobierno del Partido Popular que mientras se mantienen tantas necesidades sin cubrir en la red pública siga incrementando los recursos destinados a la enseñanza concertada? No se trata de enfrentar modelos educativos, sino de exigir que la prioridad presupuestaria sea garantizar una escuela pública fuerte, con medios suficientes y capaz de ofrecer igualdad de oportunidades en cualquier municipio de Cantabria.

Usted ha hablado de mejora, de mejorar la calidad educativa, pero seguimos sin ver una respuesta suficiente a las demandas de reducción de ratios, refuerzo de plantillas, cobertura de sustituciones o de atención a la diversidad. No basta con aumentar el presupuesto de personal docente si ese incremento no se traduce en más recursos donde hace falta.

Miren, hay una cuestión que resulta especialmente preocupante en este presupuesto. La formación profesional pierde cerca de 157.000 euros, un descenso que considerado aisladamente podría parecer pequeño, pero que adquiere una dimensión muy distinta cuando lo comparamos con el crecimiento del presupuesto de educación que aumenta más de un ocho por ciento y con el incremento del presupuesto general del Gobierno de Cantabria.

En un contexto en que la FP debería ser una de las grandes prioridades estratégicas de Cantabria, que su programa específico retroceda mientras crecen las cuentas públicas es una señal inequívoca de falta de ambición y de compromiso político. Y lo preocupante no es únicamente la cifra, sino lo que hay detrás de ella. Cantabria necesita nuevos centros de formación profesional, ampliar y modernizar los existentes, actualizar talleres y equipamientos y adaptar las instalaciones a las nuevas familias profesionales y a las necesidades de un mercado laboral en transformación. El Gobierno del Partido Popular lleva años hablando a la importancia de la formación profesional, pero cuando llega el momento de demostrarlo con los presupuestos, la realidad es bien distinta. Mucho discurso, muchos anuncios y muy poca voluntad de invertir. Por eso, yo creo que podemos afirmarlo todos con claridad: 2027 no será el año de la formación profesional en Cantabria.

Miren, y si hay algo realmente preocupante, y aquí es donde el Gobierno del Partido Popular vuelve a suspender en gestión, porque los centros educativos de Cantabria necesitan inversiones, reformas, ampliaciones y mejores instalaciones, no más anuncios ni promesas que se quedan en el papel. Y los datos de ejecución de a 30 de septiembre de 2026 son incontestables, datos ofrecidos por el Gobierno de Cantabria, apenas habían reconocido obligaciones por el 17,7 por cien del presupuesto disponible para infraestructuras. Señores diputados y señor consejero, estamos hablando de escasamente el 17 por cien de los casi 19 millones que usted tenía.

Es decir, mientras los centros esperan soluciones, ustedes son incapaces de convertir los recursos presupuestados en actuaciones reales. No estamos ante una falta de necesidades, sino ante una evidente falta de gestión, falta de planificación, de impulso y de capacidad para llevar los proyectos a término.

Y después de este balance, ¿qué nos ofrecen para 2027? Más presupuesto, más de un millón de euros. Sí, pero ninguna garantía de que vaya a traducirse más inversiones ejecutadas. ¿De qué sirve incrementar las partidas si después no son capaces de ponerlas en marcha?

La educación pública no puede seguir esperando mientras este Gobierno confunde presupuestar con gestionar y anunciar con cumplir. Los centros educativos necesitan obras, no titulares, necesitan soluciones, no promesas. Y a la a la vista de los datos, el Partido Popular vuelve a suspender en lo que más importa, hacer que las cosas sucedan.

Y miren, hay un dato que retrata perfectamente la falta de renovación de la planificación de este Gobierno: de las 21 actuaciones diferentes que hemos identificado en los anexos de inversiones de estos últimos cuatro años, nueve aparecen presupuestadas año tras año, desde 2024 hasta 2027. Estos no son plurianuales, estos son pluridécadas, es decir, aproximadamente el 43 por cien de las de las actuaciones se repiten durante los últimos cuatro presupuestos. Y no hablamos de actuaciones menores, hablamos de la ampliación del IES Marismas, del IES Valle de Piélagos, del IES Alisal o del IES Albericia. Cuatro ejemplos de centros que llevan cuatro presupuestos apareciendo en los anexos de inversiones. La pregunta es muy sencilla. ¿Cuánto tiempo necesita el Gobierno del Partido Popular para convertir una previsión presupuestaria en una obra terminada?

Y miren, Sr consejero, Sr. Silva, quiero detenerme especialmente la universidad, la investigación y la transferencia del conocimiento, porque aquí encontramos una de las mayores contradicciones de este presupuesto. Las enseñanzas universitarias pasan de 72 millones a 74, más de un 2 por ciento, y el programa de investigación y política universitaria aumenta poco más de 1 millón, un 2,91 por ciento Mientras el Gobierno anuncia que el presupuesto general de Cantabria crece un 8,36, estas dos partidas estratégicas crecen tres veces menos. Por tanto, aunque nominalmente aumenten, pierden peso dentro de las prioridades presupuestarias de este Gobierno. Y eso tiene una consecuencia: la universidad, la ciencia y

BORRADOR

la investigación no están recibiendo la misma atención presupuestaria que el conjunto de las cuentas públicas. Y usted ha mirado para otro a otro lado, siendo uno de los responsables, por mucho que haga esfuerzos, porque otros den la cara.

Cantabria necesita algo más que incrementar las partidas autonómicas. Necesita una estructura capaz de captar financiación competitiva, atraer proyectos, retener talento y facilitar que nuestros investigadores puedan competir en igualdad de condiciones con otros territorios.

Sr. Silva, no basta con gastar más dinero público si no somos capaces de atraer más financiación, más proyectos y más oportunidades para nuestros investigadores. Y por eso, señor consejero, este presupuesto vuelve a dejar una pregunta sin contestar: ¿cuál es su estrategia para que Cantabria deje de perder oportunidades de financiación científica y de transferencia del conocimiento? ¿Aumentos de presupuesto por debajo del aumento general o acaso se va a parar de nuevo en que hoy tenemos un presupuesto más ordenado que refleja las inversiones tal y como son gracias a la ciencia que aprobamos en el, a la Ley de Ciencia que aprobamos en el 2022? Y es que la partida de gasto 46 ordena cuáles son las inversiones en investigación, innovación y transferencia del conocimiento.

Sr. Silva, no los tome por ignorantes. Cantabria necesita una política científica y de transferencia al conocimiento que convierta ese dinero, ese presupuesto, en investigación, innovación, empleo cualificado y oportunidades y eso es precisamente lo que seguimos echando en falta en este presupuesto para 2027.

Y mire, después de escuchar este presupuesto y de repasar sus anexos, la conclusión, créame, es demoledora. Este Gobierno este Gobierno ha convertido la planificación educativa en un ejercicio de propaganda, repetición y maquillaje presupuestario. Cuatro años anunciando las mismas actuaciones, cuatro años incorporando los mismos centros en los anexos, cuatro años prometiendo inversiones que siguen sin ofrecer a la comunidad educativa la respuesta que necesita.

No se puede gobernar la educación a base de copiar y pegar partidas, cambiarles el ejercicio presupuestario y presentarlas como si fueran nuevos compromisos. No se puede pedir confianza a las familias, al profesorado y a los equipos directivos mientras acumulan promesas y se eternizan las soluciones. Y lo más grave no es que se repitan las inversiones, lo verdaderamente grave es que haya normalizado que los problemas de los centros educativos sobrevivan a los presupuestos, a los anuncios y a las fotografías institucionales, Sr. Silva. Cantabria no necesita un Gobierno que anuncie obras, necesita un Gobierno que las ejecute. No necesita más propaganda educativa, necesita gestión, planificación y responsabilidad.

Y llegados a este punto, la pregunta política ya no es solamente qué va a hacer este Gobierno con los centros educativos, sino quién va a asumir la responsabilidad por esta forma de gestionar. Porque cuando los resultados no llegan, cuando las promesas se repiten año tras año y cuando la comunidad educativa lleva demasiado tiempo esperando respuestas, no basta con presentar otro presupuesto y pedir que miremos hacia delante. Hay que dar explicaciones y hay que asumir consecuencias, la dimisión que hemos venido reclamando es una exigencia de responsabilidad ante una gestión que ha demostrado sobradamente sus límites. Y si este Gobierno considera que todo está bien, que explique por qué las mismas inversiones siguen apareciendo una y otra vez, que explique por qué los centros continúan esperando , que explique quién responde por el tiempo perdido, porque la educación de Cantabria no puede seguir pagando el precio de la incompetencia política, de la falta de planificación y la de la ausencia de resultados.

Termino. Cuando un responsable político no es capaz de resolver los problemas que tiene encomendados, lo mínimo que cabe exigirle es que deje paso. Y cuando un Gobierno no es capaz de garantizar que sus promesas se conviertan en realidades, lo que tiene que hacer es dejar de pedir paciencia y empezar a asumir sus responsabilidades.

Muchas gracias.

EL SR GÓMEZ GÓMEZ: (En funciones de presidente): Muchas gracias, Sr. Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señor presidente. Saludos. ¿Se oye poco?, ¿se oye bien ahora bien?

Saludo al señor consejero y a todo su equipo que han trabajado bastante, supongo, en la elaboración de estos presupuestos. Sabemos lo que son los presupuestos y el trabajo que lleva.

Bien, nos presenta usted, señor consejero, un presupuesto continuista que vuelve a evidenciar la falta de ambición y de proyecto de su consejería. No incorpora novedades de calado ni medidas que permitan avanzar significativamente en inclusión y calidad educativa, se mantienen los programas de otros ejercicios sin un diagnóstico riguroso de las necesidades del sistema ni una hoja de ruta para afrontar sus problemas. No sabemos qué modelo educativo quiere impulsar, cuáles son sus prioridades, qué resultados han dado los planes que mantiene.

BORRADOR

Gobernar no consiste en prorrogar actuaciones, exige evaluarlas, corregir lo que no funciona y responder a las necesidades de los centros. Y hay una incertidumbre añadida, ¿qué ocurrirá con los programas financiados con los fondos?, ¿cuándo se consolidarán, con qué recursos y cuáles desaparecerán? El trabajo realizado no puede quedar en el aire cuando termine esa financiación extraordinaria.

Esta falta de proyecto, bueno, se aprecia mejor cuando examinamos las cifras. Presenta usted aquí un presupuesto de educación que alcanza los 847,6 millones de euros, crece un 8,58 por cien, es decir, 61,7 millones. Usted presume de presentar unas cuentas expansivas, no niego el incremento, pero también crecen las nóminas, los contratos y los costes de los servicios. La pregunta es que si ese dinero resuelve los problemas educativos y desde el Grupo Regionalista le decimos que no. ¿Dónde está la reducción de ratios prometidas? ¿Dónde está la atención en mejoras a la atención a la diversidad? ¿Dónde está el diálogo con el profesorado? No basta con gastar más, importa cómo se gasta y qué cambia realmente en las aulas.

Si analizamos el documento, empezamos con la dirección que más gasto tiene, el de personal docente, que pasa de 432,4 millones a 476,4. Con esta partida asegura que cumplirá el acuerdo salarial firmado en marzo que contempla un incremento de 30 euros por docente. No, no olvidemos cuánto costó llegar a ese acuerdo, hubo que insistir, presionar y negociar. El Partido Regionalista contribuyó a que finalmente saliera adelante.

Lo que sí destaca en esta partida, ya lo ha comentado el portavoz socialista, es la financiación de centros privados sostenidos con fondos públicos, 113,1 millones, 6,7 millones más que el año anterior. Desde el 2023 ha aumentado aproximadamente 22,7 millones, un 25 por ciento. El Partido Regionalista siempre ha defendido la convivencia y el equilibrio entre las redes públicas y la concertada, pero el equilibrio no significa reforzar una mientras persisten necesidades en atender a la otra. Ya sé que esto no le gustaría escucharlo al señor diputado de VOX, que parece que solo viene aquí a hablar de la enseñanza concertada y la privada. Y recuerdo que lo primero es la pública, que es la de todos, la que garantiza la igualdad de oportunidades y necesita recursos humanos, materiales e infraestructuras suficientes. Antes de presumir de nuevas partidas para la concertada, tendríamos que resolver los compromisos fundamentales con la pública. Resulta difícil no relacionar esta prioridad política con las exigencias de VOX, su aliado en materia educativa. Tiene que estar muy contento porque todas las iniciativas que presenta en este Parlamento salen adelante.

Pasemos a las inversiones. En el programa 322A volvemos a lo mismo, los centros educativos siempre con unos problemas de mantenimiento, instalaciones obsoletas, cubiertas pendientes de reparación y necesidades años tras años. Y tiene la misma cantidad y vemos en el anexo que repite actuaciones que llevamos años viendo: el IES Marismas de Santoña, el Valle de Piélagos, La Albericia, el edificio de música de Torrelavega, la del centro de formación de Potes, el centro de educación especial de Colindres, son necesidades reales, pero que reaparecer de nuevo en el presupuesto no equivale a que se ejecuten las obras. Nos gustaría saber qué calendario concreto tiene cada una. No cuestionamos que no figuren en las cuentas. Cuestionamos que los centros y las familias tengan que esperar año tras año sin conocer cuándo comenzarán las obras, cuándo se ejecutarán y cuándo podrán utilizar las nuevas instalaciones.

Un presupuesto de inversiones debe permitir comprobar avances, no limitarse a reproducir una relación de proyectos pendientes. Ahora me viene a mí la memoria ¿qué pasa con el gimnasio Rodríguez Zapatero de Castro Urdiales? Sr. Aguirre, que acusaba a la anterior consejera de mentir. La decía en el 2025 que podía actuar con garantías y anunciaba un plan de tres meses para remitir el anteproyecto a la Confederación Hidrográfica. Sr. Aguirre, ¿qué ha cambiado? ¿El problema o el color político? ¿Quién debe resolverle? Mientras tanto, las familias siguen esperando. Nos gustaría que esa contundencia que exhibía cuando estaba en la oposición y una respuesta sobre el estado de tramitación, porque para el alumnado y las familias no ha cambiado nada. Sigue faltando una instalación necesaria para su actividad educativa.

Y nos metemos ahora en la formación profesional, su programa estrella, el programa que a usted tanto le gusta y lo entiendo porque es donde está su trabajo. Este pasa de 4,3 millones en 2023 a 6,7, pero baja un 2,25 por ciento respecto al de al 2026. Entonces, se ha bajado tanto estos presupuestos, señor consejero, ¿son suficientes para renovar talleres y la maquinaria obsoleta, garantizar la prevención de riesgos y adaptar la formación a las necesidades del mercado laboral? ¿Se financia el funcionamiento de los centros teniendo en cuenta el alumnado, especialidades y materiales de prácticas? Yo creo que son preguntas que me contestará en la siguiente intervención.

¿Cómo garantizará la continuidad de los centros de excelencia de la red estatal? Esos que dependen del Ministerio de Educación y Ciencia. Eh, necesitan financiación autonómica. Yo si no, no la he visto, por eso me explicaría usted para dar continuidad a los proyectos. La formación profesional requiere inversiones sostenidas, no solo cifras agregadas, ya lo sabe usted mejor que yo. Los equipos se desgastan, la tecnología cambia y los centros necesitan saber con antelación qué financiación tendrán para planificar las prácticas. Si de verdad su programa estrella debe explicar cómo se traducirá esta prioridad en mejores talleres y oportunidades para el alumnado.

Respecto a la Dirección General de Calidad no incorpora novedades de calado ni medidas nuevas que permitan avanzar de manera significativa la inclusión educativa. Se mantienen prácticamente las mismas líneas de actuación de ejercicios anteriores. Aquí en este tema, en la calidad, nos habla usted del nuevo Proyecto Altamira. Bueno, pues aquí le

tengo que decir que lo de YEDRA, señor consejero, no tiene un pase y no es solo un fallo informático sin importancia. Estamos hablando de datos personales de alumnos, de familias y de docentes. Y la información que la Administración tiene que proteger, haber ocultado el robo de miles de datos personales, esto no es, es una falta de transparencia impropia de un gobierno democrático.

Tenemos que asegurar la máxima protección a los menores. Por eso lo que yo lo que digo es con relación a esta nueva plataforma que va a gastar tantísimo dinero, que dice usted que es tan buena, necesitamos saber qué funcionalidades tendrá, qué problemas resolverá y sobre todo cuáles son sus fases y plazos de implantación. Explica además la situación del convenio con Andalucía por la cesión de esta plataforma, si está formalizado, qué compromisos asume, y cómo se relaciona. Por supuesto, ¿qué auditorías y controles de seguridad se han previsto? La Agencia Española de Protección de Datos ha solicitado información sobre la seguridad de la nueva aplicación.

La comunidad educativa necesita una plataforma útil y segura, no un proyecto tecnológico sin calendario ni garantías contrastables. Además, la digitalización no puede convertirse en una carga administrativa. Los docentes llevan años reclamando menos burocracia y herramientas que funcionen. ¿Se ha consultado a sus representantes? ¿Qué mejoras concretas percibirán los centros desde el primer día? No basta con cambiar el nombre de la plataforma. Hay que demostrar que mejore el servicio.

Y llegamos a uno de los grandes incumplimientos de esta legislatura, que le digo todas mis intervenciones en el Parlamento, la reducción de ratios, señor consejero. La medida acordada en abril permitió iniciar su reducción y extenderla progresivamente a primaria, pero este curso solo va a acabar hasta cuarto de primaria. Los cursos restantes, ESO, bachillerato y FP, siguen sin una reducción equivalente. Hubiera sido una oportunidad tremenda con el descenso de natalidad y no la han aprovechado. Hablamos afecta directamente a las condiciones de aprendizaje, a la atención individualizada y a la capacidad de los docentes para responder a la diversidad del alumnado. Si el compromiso que usted dijo era reducir ratios en todas las etapas, este último presupuesto debería mostrar el camino para cumplirlo. No lo hace, ni la carga burocrática del profesorado que se lo he dicho.

En fin, y ya como ya me queda poco tiempo y tengo que terminar, señor consejero, este es el último presupuesto educativo de la legislatura. Las cifras aumentan, pero demasiados siguen pendientes. No basta con elaborar un presupuesto que garantice que todo siga funcionando como hasta ahora. La responsabilidad de una consejería es impulsar, mejorar y transformar el sistema educativo y eso requiere decisiones, compromisos y voluntad política. Cantabria necesita una política educativa con ambición y futuro, no unos presupuestos que se limiten a gestionar la inercia. Más de lo mismo no es una respuesta a las necesidades de nuestro sistema educativo.

Soluciones, no más promesas. Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sra. Noceda.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Pues muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, señorías.

En este 11 de noviembre, un día atípico, por esa lo han comentado mis predecesores en el turno de palabra, huelga electoral fracasada en la que hemos tenido los cántabros que tener que ver con bochorno cómo incluso liberados sindicales de la Consejería de Educación boicoteaban las cocheras del transporte urbano de Santander a primera hora de la mañana. Eso debe ser ahora, consejero, lo que es que los liberados sindicales que dependen de su consejería tomen buena nota, trabajen por los trabajadores y el derecho a la vivienda, creo que era, ¿no? El el, la excusa esta que se han inventado la izquierda sindical para plantarnos hoy una huelga.

En fin, usted trae hoy los cuartos presupuestos del cambio, los que dan el empujón último a una legislatura marcada por un cambio de tendencia del crecimiento y el fortalecimiento de los servicios públicos. Evidentemente a eso no escapa la educación. Yo le agradezco su comparecencia junto con su equipo de altos cargos y en primer lugar en nombre del Grupo Popular tenemos que felicitarles porque estas cuentas son ambiciosas, son realistas y sobre todo miran a al futuro con optimismo. Vuelven a desmontar por la vía de los hechos esa rancia y ya muy manida idea de que aquí se recorta en servicios esenciales, esencialmente en educación. No solo eso, sino que se invierte más que nunca en uno de los mejores sistemas educativos de España. El más equitativo de nuestro país. No lo ha dicho este portavoz ni este grupo, lo ha dicho el informe eh PISA, es decir, en el que el nivel socioeconómico del alumno menos influye en sus resultados académicos.

Un año más, Sr. Silva, hemos visto en esta sala cómo hay un presupuesto histórico que usted presenta frente a un argumentario histérico de determinados portavoces en esta sala. Y vemos críticas feroces a esos presupuestos que crecen hasta los 847 millones, 181 más de los que dejaron presupuestados el Partido Regionalista y el Partido Socialista. Son, señorías, 61,7 más, un 8,5 por ciento que en el ejercicio que ahora va a terminar y que ya contaba con unos excelentes presupuestos, todo ello sin los fondos MRR.

BORRADOR

Me gustaría en ese sentido también que me indicara en su intervención qué valoración hace, porque este último presupuesto de legislatura, consejero, creo que merece echar la vista atrás y volver a ese punto de partida que usted encontró en julio del año 2023 sobre cuál ha sido la evolución presupuestaria. Antes se presentaban cuentas falsas, que se inflaban que generaban boquetes en partidas estructurales como el capítulo uno, especialmente la Dirección General de Personal, o en el apartado de conciertos con boquetes de 40 o 15 millones o 20 respectivamente, ¿no? Pero con estas cuentas les volvemos a felicitar a su Gobierno, su conjunto, porque no solo se deja atrás esta histórica anomalía de forma clara, sino que se mira el futuro con un aumento exponencial, dando algo en política tan importante como el cumplimiento a la palabra dada. Yo sé que esto no está muy de moda, pero de verdad que a este Gobierno si algo se le puede achacar es que cumple con la palabra dada.

Yendo por servicios. La dirección general que pilota el Sr. Ontañón, la de Personal Docente, evidentemente presenta unas cuentas de 800, de 482 millones envidiables. Son, pasamos de los 415 del 2025 a los 432 del 2026 y se dispara hasta los 476 en el 27. Son 61 millones de euros más de incremento en el Capítulo 1 en solo 2 años. Yo he tenido que escuchar otra vez con cierto bochorno las mismas simplezas de siempre de la oposición que ya aburre sobre que si un presupuesto insuficiente, bla bla bla. Todo esto lo dicen los que no van a aprobar el presupuesto, digo porque tomamos nota, ¿no?

Entonces, ¿qué hacemos? Quiero hacer una reflexión. Si el presupuesto es insuficiente o si no van a votar el presupuesto, ¿qué hacemos con las actualizaciones salariales y las restantes partes del acuerdo de mejora salarial si se torpedean estas cuentas y nos condenan a partir de menos 44 millones de euros a partir del 1 de enero, consejero? Se reían algunos con bastante ignorancia cuando decíamos que la cláusula Silva era la garantía de la garantía. Bien, ¿qué pasa si ahora se torpedea el presupuesto? ¿Qué hacemos? ¿Generamos otra vez un déficit bestial y que venga detrás que arree? Es que este Gobierno no va a hacer eso porque el que va a venir detrás es este Gobierno, mal que les pese. Primero utilizan y luego tiran a la cuneta a los docentes como si fuera una colilla; es lo que nos queda, consejero, esta es la oposición.

Valoramos muy positivamente el incremento en el en esta dirección general que va a seguir permitiendo avanzar en la reducción de la ratio, mantener la plantilla docente estable en la estabilización precisamente de las plantillas estructurales, eh perseverar en ese acuerdo con de reducción de jornada lectiva docentes mayores de 55 y garantizar la cobertura efectiva de vacantes.

Nos felicitamos, por supuesto que sí, por esa continuidad del contrato programa plurianual con la Universidad de Cantabria que prometimos en las elecciones y hoy cumplimos, apoyamos al Gobierno que cumple eh en este sentido con mucho orgullo lo digo, además. Usted además ha recordado que esta universidad pública es la que más invierte de España 9.000 euros por alumno. Yo le he llamado a ustedes la atención también me entra la risa, por la inversión en materia universitaria. ¿Qué le diría el Sr. Gutiérrez del año 2026 al del 2023, cuando usted salió por patas de un Gobierno que invertía 88 millones de euros en universidades y hoy invierte 106? Pues, en primer lugar, yo creo que le diría que tuviera un poco de prudencia, algo que en el PSOE junto al sentido común, yo sé que no está muy de moda, mucho menos el pudor o la proporcionalidad o la responsabilidad, pero es lo que yo le exijo hoy.

La Dirección General de Educación Permanente y Formación Profesional, a pesar de perder 2 millones de euros de los MRR, Sra. Noceda, creo que ese pequeño detalle se le ha escapado, e vuelve a presentar unas cuentas que pasan de los escasos 4 millones y medio que se encontró a su llegada la señora Montes a los siete actuales y ahí está el Plan Estratégico de FP 2027-2030 que va a suponer una inversión, señorías, de más de 150 millones de euros en 3 años en formación profesional, una inversión amplísima frente a los pírricos 39 millones que dejaron ustedes y ustedes. Ahora no dicen nada, qué curiosidad.

¿Qué hacemos con ese plan que presenta el consejero? ¿Lo dejamos en papel mojado? ¿No lo dotamos? No. Estos presupuestos presentan ese plan estratégico en el que también se incluyen nuevas plazas de formación profesional en estos presupuestos. La mejor ratio, la mejor ratio de formación profesional del país, 270.000 euros adicionales para la mejora de aulas taller y maquinaria o 160.000 euros más para prácticas en alternancia centros de FP dual, cotización de los alumnos de prácticas esta que nos endosó Sánchez ¿se acuerdan ustedes? y proyectos en régimen intensivo. De todo eso este Gobierno a la espalda porque lo de yo invito y tú pagas se les da fenomenal, eso y la boquilla ahora trabajar e invertir de eso a la izquierda no esperamos nada.

Si insisto, consejero, sus cuentas vienen a blindar un modelo que cuenta con 20.000 plazas, 54 títulos, 150 títulos de 24 de las 26 familias profesionales que existen en España y esta región es prioritariamente protagonista en España en materia de formación profesional y lo es porque usted es su consejero y porque la Sra. Montes es la directora general, ni más ni menos, mal que les pese.

Dirección General de Calidad, pues efectivamente, la nueva plataforma Altamira es el hito que presenta esta dirección eh general que también va a ayudar a reducir la carga burocrática. Qué mala suerte, consejero, que los que se ponen con los docentes detrás de la pancarta cuando piden menos burocracia ahora no quieren votar los presupuestos que traen una plataforma que va a reducir la burocracia. Y sobre todo le pide la dimisión en relación a un acontecimiento que ha ocurrido

BORRADOR

con la plataforma YEDRA y que yo no sé si es nuevo, me gustaría que me respondiera a esa pregunta específicamente si se había producido algún incidente con YEDRA desde que se puso en marcha.

Hemos tenido que escuchar que ustedes no avanzan en la inclusión con este presupuesto cuando se ha incorporado el aula 37 en un centro ordinario, en un aula de educación especial en un centro ordinario, el programa de gratuidad de libros de texto. En fin, creemos que tenemos que estar muy satisfechos con los números que presenta esta Dirección General, como los que presenta también la Dirección General de Centros con 10 millones más a los del año 2026. Insisto, sin mecanismos extraordinarios, porque antes aquí venía su antecesora por los presupuestos dopados por los fondos europeos, esos que tampoco ejecutó creo que con mucho acierto en su totalidad, pero usted trae hoy 10 millones adicionales en esta dirección general, que son 45 millones más de los que dejaron presupuestados con fondos europeos sus antecesores para blindar el transporte escolar, el comedor, los conciertos, gastos de funcionamiento de centros y, por supuesto que sí, las infraestructuras.

Y no me puedo resistir porque hay veces que cuando uno habla por hablar mete la pata es lo que ha hecho hoy la Sra. Noceda que me ha achacado a mí la obra del Instituto José Zapatero. Mire, la anterior consejera de Educación mintió en esta cámara cuando dijo que había solicitado informe de la Confederación Hidrográfica para poder realizar esa obra, mintió con todas las letras, mintió a esta cámara, cosa que en un consejero se presupone muy grave. Pero cuando un consejero viene a decir la verdad y hace su trabajo, que es pedir permiso a la Confederación Hidrográfica, que depende de un tal Pedro Sánchez y que ha dicho que ahí no se puede construir nada, poco se le puede achacar a este consejero cuando encima se reúne con el equipo directivo de ese centro y trata de encontrar una alternativa para dotar de una instalación deportiva que por supuesto que sí este Gobierno quiere hacer, pero el problema es que no es ya tanto lo que se hace, que también, es quien dice la verdad porque cuando uno en política pierde la palabra, lo pierde todo hasta la dignidad, diría yo.

Consejero, a usted hoy le han pedido incluso la dimisión, le han pedido la dimisión los del partido de Sánchez, de Ávalos, de Marlaska, de Tito Berni, de Leire, a pesar de que usted es el consejero que más ha hecho por la educación en Cantabria en toda nuestra autonomía. Y tengo que decirles que él seguirá ahí sentado, yo no lo sé, pero lo que sí sé es que usted y usted no en la siguiente legislatura, y apostamos lo que de verdad quieran, él seguirá, yo no lo sé, ustedes dos seguro que no.

Por tanto, yo finalizo, finalizo diciendo….

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Silencio, por favor.

Sr. Aguirre, termine.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Lamentando la, lamentando la bueno, pues la flojera de determinados portavoces en la que ha sido su última comparecencia de presupuestos en esa en esta cámara, pero reiterándole la felicitación al consejero y a su equipo por su trabajo y el enorme esfuerzo que supone presentar los mejores presupuestos en materia educativa desde que Cantabria es autonomía.

Y recordando a los señores portavoces que este es un presupuesto vivo pero abierto a que realicen sus aportaciones en positivo, aunque cueste este sentarse a trabajar y ponerse a dibujar negro sobre el blanco, lo que es bueno para Cantabria.

Estos son los mejores presupuestos de la historia y llegan en un buen momento para nuestra región en términos educativos. Así que nosotros que tenemos un consejero de bandera, vamos a seguir defendiendo una educación de referencia mal que les pese a muchos.

Muchísimas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias, Sr. Aguirre.

Señor consejero, su turno durante 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien, pues muchas gracias.

Veo que todos hemos agotado casi los tiempos, la educación despierta interés, sigue despertándolo. Bueno, yo les he escuchado con atención como he hecho siempre, siempre que he venido a esta a esta comisión y al plenario y les voy a intentar responder con más o menos concreción. Es verdad que algunos comentarios pues me sorprenden, los entiendo solo desde la lógica política porque si no son incomprensibles.

BORRADOR

Respecto a al Sr. Blanco, el seguimiento de la huelga, pues cero incidentes, el dato que dábamos a media mañana 6,76 por ciento de seguimiento, yo no sé si es un fracaso, he anotado lo que hoy he ido recibiendo de mis colaboradores: fiasco, descalabro, revés, decepción. Dice usted fracaso, pues quizás también.

Gasto en personal, pues el gasto medio, si cogemos los 476 millones, yo les he dado los docentes a septiembre 8.353 en torno a 57.000 euros, bastante por encima de la media nacional que pueden ustedes comparar con las otras comunidades autónomas.

El seguimiento del contrato programa, esa es una pregunta interesante. Nosotros creemos que se debe mejorar el análisis de las políticas universitarias por el esfuerzo que hacemos, y por eso ya en breve conocerán ustedes un encargo del Gobierno de Cantabria a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AIReF, para evaluar la política universitaria pública del Gobierno de Cantabria, eso va a ser prácticamente inminente.

¿Con qué intención? Pues radiografiar el funcionamiento en algunas áreas, es imposible que en todas, y ver de alguna manera cómo ese importante esfuerzo presupuestario tiene su traslación en oferta, en gobernanza, en calidad educativa, en movilidades internacionales. Es un proyecto en el que llevamos trabajando con la Consejería de Economía unos meses, el equipo rectoral lo conoce y que antes de que acabe el año estará en marcha. Hablaré luego de Altamira y YEDRA, pero es un proceso a tres años, no menos de tres años.

Y el coste de la concertada, pues es que tiene usted razón, yo digo siempre esa cifra, el 25-30 por ciento de la red representa el 15 por ciento del gasto. Uno mira los rankings o los trackings nacionales y ve que en la mayoría de las comunidades autónomas ocurre lo mismo. ¿Por qué? Porque no hay un coste real de plaza, no se sabe. Este ministerio dijo que lo iba a hacer, volvió a engañarnos, primero la Sra. Alegría, luego la Sra. Tolón, el mismo secretario de Estado, el Sr. de la Rosa no han hecho absolutamente nada y mientras eso no se haga, no se puede ajustar el coste real. Yo no lo veo en términos de ahorro, lo veo en términos de, oiga, si usted está abonando un concierto por un coste de plaza, tiene que ser lo más aproximado al costo real y por lo tanto tendríamos una realidad.

Es inasumible que el sistema educativo de Cantabria sea íntegramente público. Eso de las expropiaciones, esas auténticas barbaridades cargadas de intenciones ideológicas, bueno, pues con malas intenciones, realmente sería inviable presupuestariamente y además no habría capacidad de los centros para absorber incluso en este contexto de baja demografía, y por eso existe.

Y el currículo pues para mí es una reforma urgente, necesaria a nivel nacional eh, si no se hace a nivel nacional, que espero que se pueda hacer, en Cantabria abordaremos en la siguiente legislatura. Es, yo creo que impepinable.

En cuanto al portavoz socialista, bueno, pues me pasa como el Sr. Blanco. Lo primero que me alegro de verle aquí que no haya decidido usted hacer huelga porque como la Sra. Montero, a la sazón vicepresidenta del Gobierno de España, dijo que era una huelga contra la oposición, pues quizá usted haya tenido la tentación de hacer huelga, pero ha escogido bien, yo creo, que cumpliendo con su obligación.

Oyéndoles me queda la idea de excusas vendo para mí no tengo. Usted ha hecho todo tipo de reproches al presupuesto y a mí también. Pero claro, yo pienso al final alguien que pertenece a un partido, el partido sanchista, porque ya ni es el Partido Socialista, que en ocho años ha aprobado tres presupuestos, en ocho años tres presupuestos, y que el 11 de noviembre del 2026, hoy tenemos un presupuesto nacional aprobado en diciembre del 2022. Eso es de récord. Que usted diga lo que ha dicho teniendo ese balance detrás…Y usted cuando está en el Partido Socialista, como yo en el Partido Popular, renuncia a una membresía personal para adquirir la de su partido, entonces, pues usted se retrata a sí mismo.

No tiene mucho sentido, por lo tanto, que yo le conteste a cada una de las cuestiones de las cuestiones que usted ha dicho particulares. Hombre, sí que es verdad que es una broma de mal gusto que usted hable de responsabilidades o me pida la dimisión cuando su jefe, el Sr. Casares, ha dicho que el Sr Puente, con más de 100 muertos en su gestión, que era el mejor ministro de Fomento que había en este país o que ha habido. Solo por eso, yo creo que antes de ser político hay que ser persona, solo por eso debieran tener un poco de medida con lo que dicen. O cuando el señor ministro de Interior hablaba de normalidad con la inversión en Ceuta y ahí sigue. O ya quedándonos en Cantabria, bueno, o el Sr. Sánchez que se fue a La Mareta cuando teníamos Ceuta invadida, y ahí sí por poco tiempo, espero.

Pero bueno, en Cantabria, eh, su vicesecretario, el Sr. Molleda, diseñando puestos a medida o la alcaldesa de Castro Urdiales en el ámbito educativo, mintiendo, como quedó acreditado en un pleno, y la premian ustedes con candidata número uno al Congreso de los Diputados, campeona de la mentira, campeona de las listas del PSOE. Así les va.

Coincido en algo con usted, el 2027 no será el año de la FP. No, será el 2027, el 2028, el 2029 y el 2030, porque ese plan estratégico que pone encima de la mesa, se lo digo, 150 millones de euros frente a los 35 millones de euros que ponía el del 2017, hace diez años, anda que no ha cambiado el mundo en diez años, no había ni IA, tal y como la conocemos hoy en día.

Y si quiere usted hablar de ejecución, pues hablamos de ejecución. Yo lo tenía aquí, me lo he apuntado anoche, digo, quizás, no creo que me pregunten por esto. Mire, 2022, ejecución del Gobierno, Partido Regionalista-Partido Socialista, del total del Gobierno, vamos a empezar por el total 3.285 millones; 2023, que vamos a medias hasta las elecciones, 3.390 millones, son 105 millones de euros más que el anterior. Pero es que en el 2024 este Gobierno ejecutó 3.481 millones de euros obligaciones reconocidas, son 200 millones más que en el año 2022. O en el 2025, el último que conocemos, 3.655 millones de euros ejecutados por este Gobierno, 370 millones de euros más que en el 2022. Y estos datos los tengo yo como los podían tener ustedes si se hubieran visto la comparecencia del consejero de Economía, que los dio, y yo me los apunté con un boli: 370 millones de ejecución más de este Gobierno frente al del 2022. Y ahora dirá usted, "bueno, pero en educación", pues yo se lo digo también, estos son míos. 2022, Capítulo 6, ustedes ejecutaron 5,3 millones de euros, 5,3; 2024 nosotros 5,7 ya mejoramos casi medio millón; 2025 7,9 millones señora directora general, 7,9 frente a 5,3, son 2,6 millones de euros más en obligaciones reconocidas en Capítulo 6, son 7,9 frente a 5,3. En mi pueblo son 2,6 millones de euros más. Ahora vuelve usted y pregunta por ejecución.

Al Partido Regionalista. Pues miren, yo, me ha sorprendido el anuncio que ha hecho hoy su secretaria general, su candidata, perdón, de que van a presentar una enmienda a la totalidad. Creo que no era el día, ¿no? por la huelga que también, pero no era el día porque no hemos acabado ni siquiera las comparecencias. A usted la dejan en muy mal lugar el que usted tenga que venir aquí y participar como lo ha hecho, y yo se lo reconozco, con ese anuncio que ni siquiera ha esperado, y yo creo que eso es casi cortesía parlamentaria, lo hablaba ayer con mi equipo, es que tenemos un respeto a las instituciones Usted está representando aquí, no a los 64, 65, 66.000 personas que le han votado, no, está representando a todos los cántabros, como todos ustedes, y tienen una corresponsabilidad.

Entonces, sin ni siquiera esperar, como es su obligación, yo creo que constitucional y estatutaria, a que se presente el presupuesto, decir que se presenta una enmienda a la totalidad con las comparecencias en marcha creo que es una falta absoluta de respeto, no al Gobierno, que también, sino a la cámara y a los cántabros. Eh, yo creo que esa es la prueba de que ustedes les da igual, les da igual lo que nosotros traigamos aquí, ustedes ya han tomado una decisión por interés electoral y jamás van a aprobar este presupuesto.

Yo le decía muchas veces, bueno, muchas veces en alguna ocasión le he dicho, "Estudien más y se equivocarán menos." Ahora pienso, ¿qué sentido tiene decirlo si la decisión ya está tomada?" Está todo dicho ya. Como le decía al Sr. Gutiérrez, la realidad va por un lado y ustedes van por otro, van por otro. Usted es incomprensible que critique un presupuesto de la Dirección General de Formación Profesional de 6,75 millones de euros en el 2027 cuando en el 2023 dejaron 4,5 millones de euros. Si el de ahora es malo, ¿qué era el de entonces? ¿Malísimo? Pues no lo sé.

Mire, yo lo que sí observo en sus dos intervenciones, Sr. Gutiérrez y señora es que se parecen se parecen a veces al milímetro, a veces hasta se confunden, con muchos de los argumentos que escucho en la horquilla sindical, una y otra vez, que los llevamos escuchando estos cuatro años hasta el punto de parecer o de ser indistinguible. Si yo hubiera cerrado los ojos y omito, porque reconozco ya las voces, hubiera pensado que estoy a veces en una mesa sectorial.

En cualquier caso, ustedes han escogido ese camino. Y al Sr. Aguirre pues le doy las gracias por sus observaciones y por el trabajo que ha hecho, porque realmente pues ha ido a lo esencial, ¿no?

Me preguntaba usted que hiciera una valoración o algo así sobre la evaluación presupuestaria. Bueno, pues no se la voy a hacer yo, yo creo que vale más una foto que mil palabras. Mire, yo creo que aquí se ve bien claro, he puesto el rojo y el azul por aquello de que no nos despistemos. Mire, de 623 millones de euros en 2023 a 847 millones en 2027, 224 millones de euros más.

(Murmullos desde los escaños)

Bueno, que saque la gráfica que quiera, si no puede ser muy diferente. 224 millones de euros más en términos totales. Bien, habrá quien diga, "Oiga, pero es que usted ahora gestiona educación, las universidades, los MRR." Pues nada, también hacemos la cuenta. Mire, de 568 en 2023 a 737 en 2027, descontado los MRR, descontado universidades; es decir, 169 millones de euros. Este es el resumen, todo lo demás son opiniones, valoraciones, eh, bueno, todo medido por el matiz político; esta es la realidad. Quizás estemos en la legislatura en la que más se ha incrementado los recursos a Educación de toda la historia de la educación de Cantabria desde que gestionamos las competencias. Es una buena labor intentar comprobarlo.

Mire, yo he escuchado de ustedes sobre todo opiniones y valoraciones más que datos y creo que cuando uno analiza un presupuesto, he llegado a oír que da igual que suba el presupuesto, ¿no? Que lo importante es algo así como la calidad del gasto, que también es verdad, no es solo cuánto se gasta, sino en qué se gasta y cómo se gasta. Pero cuando hablamos de un presupuesto siempre es mejor tener más que tener menos. Si no, no entiendo todo lo que ustedes han dicho en estos tres años y medio. Y la evolución la acaban de ver. Detrás de esos gráficos hay una convicción, que se la decía antes, creer en que la política educativa es fundamental para la comunidad autónoma y hay muchísimo trabajo de las personas que hoy están con nosotros, de los directores generales del equipo de la consejería, muchísima negociación dentro del Gobierno,

BORRADOR

muchísima didáctica de este consejero con la presidenta y con otros consejeros para que entiendan la importancia de invertir en educación. Yo creo que la evolución es tan apabullante que ustedes al menos debieran bueno pues ser más prudentes con sus afirmaciones.

Gracias a esta evolución yo les voy a dar algunos indicadores de gasto. Antes le he dado una les he dado una pincelada, no pretendo extenderme, pero es que son irrefutables, no míos, sino del Sistema Estatal de indicadores de Gasto Público Educativo, o sea, de los que da el Ministerio. ¿Cuál es el porcentaje de gasto en Educación total del gasto no financiero? Pues en el caso de Cantabria, 847,6 millones de 3.705 millones, 22,9, el 23 por ciento. Cuando llegamos era el 18 por ciento. De cada 100, 18 iban a Educación. Ahora de cada 100, 23 van a Educación. Somos la quinta comunidad, yo creo que, veremos que presentan otros territorios, quizá la cuarta comunidad autónoma del país.

¿Cuál es el gasto público educativo per cápita? Pues si en el 2026 con 1.315 éramos la tercera comunidad del país, en el 2027 con 1.420, pues quizás escalemos algún puesto. 1.420 por cada cántabro euros al año. ¿Qué porcentaje del PIB total representa el gasto público educativo en Cantabria? Pues con el presupuesto presentado y con una estimación del PIB para el 2027 de 20.728 millones, el 4,2-4,3 por ciento. La media nacional no llega al cuatro por ciento. Según el Sistema Estatal de Indicadores de Gasto Público, somos la tercera comunidad autónoma en gasto por alumno en centro público, 9.314, 1.400 euros más que la media. Fruto de este esfuerzo, como les decía antes, el gasto en educación de los hogares por alumno en Cantabria es el segundo más bajo del país, 2.329.

Y en el ámbito universitario, no insistiré, pero las cifras ahí están. Por menos de 3.300 euros se puede cursar un grado en Cantabria. Y fruto de ese esfuerzo tenemos indicadores que para mí son de calidad educativa. Por ejemplo, uno que no me ha dado tiempo a mencionar, el presupuesto incorpora 350.000 euros para el procedimiento de acreditación de competencias en formación profesional, es decir, para acreditar las competencias que los trabajadores han adquirido por vías no formales o por experiencia profesional. Eso antes se financiaba con fondos MRR y ahora lo asumimos a pulmón. Otras comunidades autónomas lo han eliminado ya antes, ya no pensando en el 2027. Nosotros lo hemos incorporado al presupuesto.

Por eso podemos destinar, como digo, 132.000 euros al día al transporte escolar. Yo suelo referirme a Madrid, suelo compararlo. Miren, me he tomado la molestia de hacer la comparativa actualizada. Madrid con 14 veces más alumnos que Cantabria destina menos dinero que nosotros al transporte escolar. Esto enlaza directamente con la financiación autonómica. Somos la segunda comunidad autónoma que más cobertura de transporte escolar tiene la educación básica del país. El 25 por ciento del alumnado de la formación básica usa el transporte escolar. Dense cuenta de lo que estoy diciendo.

Tenemos hablando de ratios, 8,9 alumnos de media por docente, la ratio más baja del país. Sonroja ver cómo yo he oído hoy a una manifestante, ¿por qué hacen ustedes esta huelga? No, por las ratios en educación. Digo, pues tenían que estar amotinados el resto del país, la ratio media más baja del país. Y en todas las etapas educativas, desde infantil hasta bachillerato, pasando por formación profesional, secundaria, primaria, tenemos ratios, medias más bajas que el resto de comunidades autónomas, que la media del país. Y todavía siguen insistiendo en las ratios cuando hemos bajado en segundo, tercero y cuarto de primaria. Es incomprensible.

Tenemos la segunda tasa de abandono escolar más baja del país, 8,9, y el servicio de comedor es reforzado. He llamado la atención sobre los servicios complementarios, transporte, pero quizás el comedor tiene aún más importancia, que hayamos sido capaces de mantener 5,70 euros diarios de tope máximo de precio por menú, es decir, 114 euros al mes como máximo sin beca, porque de estos 11.000 alumnos, es decir, de estos 5,70, el 65 por cien están becados, y ahora serán más porque lo hemos aumentado a familias de dos o más hijos al introducir el concepto de renta per cápita, pues eso tiene una importancia, es una de las mayores medidas sociales que podía adoptar este Gobierno. Comen 11.000 niños y niñas, más de 11.000 hoy. Bueno, hoy quizás hayan sido algunos menos por la huelga, pero mañana comerán 11.000 personas. De esas once mil, seis mil y pico están becadas y las que no, las tres mil y pico que quedan, nunca van a pagar más de 5,7 euros al día. El coste medio del menú rondará los siete, siete euros y medio, lo demás los pagamos entre todos los cántabros.

Y de las retribuciones docentes, pues, ¿qué le voy a decir? Se lo le respondió al Sr. Blanco, si es que ya teníamos una de las mejores retribuciones del país, si lo sabré yo. Por eso importamos docentes. Por eso muchos docentes vienen de Castilla y León, del País Vasco, de Asturias, de Madrid, vienen a trabajar a Cantabria porque tenemos buenas condiciones y una buena educación. Pero es que ahora con el acuerdo salarial de marzo de este año, pues van a ser para mí las mejores del país, porque hay que tener en cuenta el índice del coste de la vida, que en comunidades como Cataluña, Madrid, Baleares es claramente superior. No debiera haber esas diferencias salariales en un país. No las debiera, sobre todo teniendo en cuenta el distinto momento o, sí, velocidad de incorporación a la gestión de la educación no universitaria que han tenido las comunidades autónomas. Cantabria gestiona desde el año 99, otras comunidades autónomas antes y hay unas diferencias abismales, irracionales. No es normal lo que está pasando en la Comunidad Autónoma de Madrid o lo que hemos visto que ha pasado en Cataluña o en Asturias, ya no va del color político.

Hay una situación que o le ponemos un poco de mesura o se nos irá de las manos. Un docente en Cantabria cobra 200 euros más de media que la media del país. Es muy bueno para Cantabria, sí. ¿Es bueno y sensato para el país? Yo

creo que no. No quiero tampoco darles muchísimos datos más, podría hacerlo, podría hacerlo, pero me quedo con que en muy pocos lugares, no de España, sino de Europa, les podrían dar los datos que yo les acabo de dar.

Yo antes me refería, y ahora sí que les pondré algún caso concreto que yo para mí son casos, no sé si de éxito o de calidad educativa. Me refería al programa www.talentocantabriafp.es que presentábamos ayer con (…). Miren, esa es la muestra más clara de que el salto de calidad que hemos dado en formación profesional en tres años y medio es un antes y un después para la formación profesional, que ya era buena en esta comunidad autónoma. Que podamos tener una herramienta que orienta académico profesionalmente sobre un mapa ya construido y vertebrado, teniendo en cuenta las dificultades y las peculiaridades de nuestra comunidad autónoma, en la que el 80 y largos por ciento de la población está en el 10 por ciento del territorio, 15 por ciento. Una herramienta que permite crear y visualizar itinerarios formativos en tiempo real, que permite ubicar los centros y calcular el espacio o el tiempo de desplazamiento y los documentos o los trámites que hay que hacer, que permite a las empresas o a los alumnos saber en qué empresa se hacen las prácticas, pero ya en tiempo real.

Si ahora entráramos a ver un centro o una profesión, que además está hecha con inteligencia artificial generativa, que está hecha con la colaboración de la mano de las empresas, que lo hemos presentado en la casa de las empresas. Es justo, es justo el resultado de tres años y medio de trabajo de una excelente Dirección General de Formación Profesional, que ya no solo es que se haya dejado las pestañas por sacar y mejorar la formación profesional, sino además que lo ha hecho con inteligencia en un entorno claramente hostil, y me refiero al Ministerio de Educación que desde el minuto uno nos ha estado poniendo trabas, nos ha estado poniendo dificultades, nos ha estado ninguneando, amenazando muchas veces, sobre la realidad de nuestra Formación Profesional, cuando realmente ni lo más básico que era escuchar a las comunidades autónomas lo hacían. Por lo tanto, puede estar usted orgullosa, Sra. Montes, porque el salto de calidad y lo que dejamos en la Formación Profesional en Cantabria se disfrutará durante décadas.

Y, respecto a la plataforma YEDRA y su migración a Altamira, mira, eh, dicen ustedes, no, no trae nada nuevo. Oiga, solo por esto, solo por esto merecería la pena valorar si es necesario aprobar el presupuesto. YEDRA, y ahora me referiré al episodio del robo de datos. YEDRA tiene casi 20 años, 2008- 2009 y YEDRA, yo no sé si es un queso gruyere, como dice la presidenta de la Junta de Personal Docente, debe ser que lo ha aprendido ahora lo de queso gruyer, pero presenta un grado alto de obsolescencia y es necesario eh superar la etapa de YEDRA. Ya se debía haber hecho. Para mí la ventana de oportunidad fueron los MRR. En lugar de adquirir 8.300 PDI pantallas digitales interactivas como esas para los colegios de infantil y primaria, se tendría que haber sustituido YEDRA por otra plataforma y ya estaría funcionando y la mochila burocrática sería infinitamente menor.

¿Por qué les digo esto? Coño, porque lo he visto en otras comunidades autónomas. ¿O es que son los andaluces más listos que los cántabros? No, yo creo que no. Como poco iguales empatan, pero ellos ya lo tienen y nosotros, ¿por qué no lo tenemos? A nosotros nos lo han puesto muy difícil, especialmente los sindicatos. Si no, ya lo habríamos hecho, pero lo vamos a dejar arrancado, que es lo que más cuesta, 9,7 millones de euros. El, eh envite inicial 6,5 millones para el hardware, el soporte técnico, 2,9 para el primer año de implantación a razón de 2,9 otros dos años más menos 13-15 millones de euros el total. Es dinero sí es desproporcionado no. Créanme que no. Casi o más de 100.000 usuarios. Más de 100.000 usuarios. Gestión académica, gestión de extraescolares, gestión económica, datos que cada día sacamos.

Y respecto al episodio, pues eh miren, eh nosotros no hemos ocultado absolutamente nada, nada. Entre otras cosas, hay un comunicado, ya no solo mediante nota de prensa, sino mediante el Boletín Oficial de Cantabria de 12 de agosto del 2025, hace 15 meses, en el que informábamos de esto. Nota de prensa, anuncio en Educantabria. Y yo me pregunto, ¿qué han estado ustedes haciendo 15 meses cuando el propio periódico regional que ahora lo publicaba, también lo publicaba en agosto del 25? Y ahora parece como si la política de algunos partidos políticos la marcara El Diario Montañés. ¿Es eso?

Y luego les recomiendo que sean prudentes, muy prudentes, porque la verdad es que no, no sé cómo explicarlo sin, pero bueno, ¿qué podríamos pensar si por ejemplo uno de esos datos que aparecen incautados a esa a ese autor o presunto autor determina que la fecha de nacimiento del alumno es de 1997? Es decir, que tiene entre 22 y 23 años. Si unimos eso a que sale de YEDRA cuando abandona el sistema educativo, no universitario, es decir, pues hace 4 o 5 años tendríamos que inferir que esos datos han sido robados en torno al 2019, y nadie se dio cuenta. Entonces, sean prudentes con lo que dicen, porque yo he dicho con toda la prudencia del mundo que esto ha estado un año, casi un año bajo investigación policial y secreto de sumario, y es porque ha sido así. Y nosotros hemos hecho público cuando se ha detenido al responsable y cuando ya entra en juego y no entorpecemos una investigación que nos dice entre otras cosas, bueno, pues lo que les acabo de decir. Entonces, sean muy prudentes con lo que dicen.

Eh, ¿qué más decirles? Eh, bueno, pues para no extenderme, me queda poco tiempo. Insistir, insistir en que este presupuesto, al igual que los otros, quizás este de manera más clara, cumple, cumple, eh, con los docentes. No hablo solo del acuerdo salarial, hablo de los demás acuerdos que hemos llegado a esta legislatura, el de sustitución de los mayores de 55 años, el de la pareja pedagógica, la Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia. Importante ley que va a quedar incorporada a los temarios de los opositores en el próximo proceso de oferta de empleo público, que va a ser o es la primera ley que aprueba en el ámbito educativo un Gobierno popular en los últimos, eh, 27 años.

BORRADOR

Cumplimos con los alumnos y por eso hemos reforzado la atención temprana, cada vez más importante la atención temprana por cómo está evolucionando la crianza y por eso hay más aulas de un año, de 20 a 50. Por eso hemos reforzado la pareja pedagógica o por eso también, eh, aumentamos las aulas de educación especial en centros ordinarios.

Debemos mejorar los resultados, por eso vamos a dedicar más dinero a los planes de refuerzo y, además, aquí creo que realmente no es cuestión de dinero, sino de cómo hacemos ese gasto, cómo desarrollamos esos planes de refuerzo. Cumplimos con las familias, se lo he dicho, no solo, eh, mejorando esas nominativas, sino sobre todo haciéndolas partícipes, por ejemplo, de mejoras en el servicio de comedor o de eh mejoras en el servicio de transporte.

Y cumplimos con los centros con esa mejora del Capítulo 6, esa mejora de los gastos de funcionamiento o preocupándonos por los riesgos laborales en los talleres.

Por lo tanto, piénselo bien antes de valorar lo que van a hacer. Sé que muchos tienen la decisión tomada, pero creo que es mi obligación decírselo. Este presupuesto, el del Gobierno de Cantabria, no solo el de Educación, dedica 2.671 millones de euros a áreas sociales. 2.671 millones de euros. Eso es el presupuesto total de Cantabria de hace 10 años. Es decir, que en 10 años vamos a decir, para que todos nos entendamos, que el área social se ha comido el 100 por cien de lo que gastaban los cántabros en esta comunidad autónoma, solo Salud, Educación y Servicios Sociales.

Por lo tanto, no apoyar un presupuesto de esta naturaleza no es ir contra el Gobierno, es ir contra Cantabria. La principal víctima de que este presupuesto o de que este proyecto no salga adelante, se lo digo porque es así, son los servicios públicos de Cantabria, Salud, Educación y Servicios Sociales. Ustedes deberán decidir en qué lado de la foto estar.

Acabo ya con una reflexión porque me gusta irme de los sitios, pues abriendo puertas y no cerrándolas. Estamos en la antesala, ¿no?, de un periodo electoral. El año que viene habrá elecciones. Nadie sabremos qué va a ser de nuestro futuro, aunque aquí hay muchas quinielas, ¿verdad? Pero, pero lo cierto pero lo cierto es que no sabemos nadie lo que va a ocurrir y lo que sí tendremos eh, eh, lo que sí me van a permitir es que haga la siguiente reflexión. Yo les he escuchado a lo largo de estos tres años y medio, casi cuatro, y les escucharé de aquí a mayo muchas cosas, ¿no? Eh, yo estoy obligado a pensar que casi todo lo que dicen que no entra o no encaja en el sentido común responde a una lógica política. Hoy también creo que es así. Y creo que cualquier responsable de Educación, y en mi caso no es una excepción debe pensar que eso se sitúa en ese ámbito, porque si no sería incomprensible para mí que algo como lo que traemos a esta cámara, con lo que hemos traído en los años anteriores, con lo que supone para la educación de Cantabria, no fuera apoyado.

Creo que dejamos una educación mucho mejor que la que nos encontramos, que no era mala, sino que era buena. Dejamos una educación con mayores cotas de calidad y creo que es responsabilidad de todos, porque somos representantes públicos, intentar seguir mejorando la educación de Cantabria y para eso seguiremos trabajando desde el Gobierno popular.

Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, señor consejero.

Y damos por concluida la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos)

BORRADOR

BORRADOR

www.parlamento-cantabria.es **Diario de Sesiones del Parlamento de Cantabria** Dep.Legal: SA-8-1983 ISSN: 2171-6978

BORRADOR